

Guayaquil, Mayo del 2.011

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.  
Ciudad.**

Estimados Señores:

Cúpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa y por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de **PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G. S.A.** el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2.010.

Como usted, podrá observar, de los Estados financieros que han sido puestos a su disposición, los ingresos registrados por la compañía son por venta de lotes en la urbanización Camino Real, Urbanización Ensenada, Ceibos Real. Además se vendieron Derechos Fiduciarios y se registraron ingresos por Servicios Administrativos .

La compañía obtuvo una utilidad de \$ 352.871,36 de los cuales se procederá a cancelar utilidad a los empleados en el año 2.011 . Para el cálculo del Impuesto a la Renta se consideró en la conciliación tributaria la respectiva amortización de pérdidas acumuladas generando un impuesto causado de \$ 88.711,64 , los cuales se compensó con los anticipos y crédito tributario.

En el año 2.010 se inicio el desarrollo de Infraestructura de la Urbanización Arrecife en la Isla Mocoli, dichos trabajos están siendo cubiertos por préstamos otorgados por el Banco Bolivariano. Se estima que los ingresos del proyecto se verán reflejados en los estados financieros del año 2.011.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 del 2.010.

Al término del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente antes de concluir, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Muy Atentamente,

  
**LUIS FERNANDO GOMEZ CARRION**  
GERENTE GENERAL

